

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO 4024
2.1 Notas de Desglose
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
I. Notas al Estado de Situación Financiera
ACTIVO
Efectivo y Equivalentes (3)

La naturaleza propia de las actividades que realiza el IMCUFIDE, permite que el rubro de efectivo y equivalentes, se concentre exclusivamente en 2 cuentas (EFFECTIVO Y BANCOS/TESORERIA), la suma de ambas cuentas al final de mes, asciende a la cantidad de: **\$ 685,683.55** cantidad que representa el 19.86 % del activo total que dispone el instituto, y se encuentra distribuido de la siguiente manera:

CONCEPTO	MES ACTUAL	MES ANTERIOR	VARIACIÓN
EFFECTIVO	10,405.00	13,546.42	- 3,141.42
BANCOS/TESORERIA	675,278.55	1,126,145.53	- 450,866.98
TOTAL	685,683.55	1,139,691.95	- 454,008.40

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)

Este rubro engloba todos aquellos recursos pertenecientes al IMCUFIDE, pero cuya disposición no se puede realizar de manera inmediata, al finalizar el mes, asciende a la cantidad de **\$ 2,413,397.39** y representa el 69.89% del total del activo, y se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	MES ACTUAL	MES ANTERIOR	VARIACIÓN
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,408,264.39	2,416,433.39	- 8,169.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5,133.00	5,133.00	-
TOTAL	2,413,397.39	2,421,566.39	- 8,169.00

De la cantidad reflejada en el cuadro anterior, **\$2,077,435.43** corresponden a Baltazar Nieto García, **\$743.78** son de Franco Plata Rocio y **\$20,765.00** le corresponden a Edgar Miranda Serrano los cuales tienen su origen en ejercicios anteriores a la presente administración y por lo cual ya se notificó al Órgano de Control Interno de este Instituto, los **\$76.60** restantes, corresponden a la cuenta de subsidio al empleo de la administración 2019-2021. Así como el saldo de **\$290,000.00** que representa un saldo por concepto de procedimiento iniciado con número de expediente EAI/UI/DEN/026/2022.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) SIN MOVIMIENTOS
Inversiones Financieras (6) SIN MOVIMIENTOS
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) SIN MOVIMIENTOS
Estimaciones y Deterioros (8) SIN MOVIMIENTOS
Otros Activos (9) SIN MOVIMIENTOS
PASIVO (10)

Las cuentas de pasivo corresponden a todas aquellas obligaciones que ha adquirido el IMCUFIDE, las cuales habrán de cubrirse con recursos de los que dispone el mismo instituto, al finalizar el presente mes, asciende a la cantidad de **\$41,918.63** los cuales se encuentran distribuidos en diferentes cuentas de acuerdo a la siguiente relación:

CONCEPTO	MES ACTUAL	MES ANTERIOR	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,065.75	11,065.75	-
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,463.54	10,463.54	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,389.34	141,299.45	-120,910.11
TOTAL	41,918.63	162,828.74	-29,848.41

El saldo reflejado en la cuenta Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo, corresponde a nomina pendiente de depósito por situaciones ajenas al IMCUFIDE y de ejercicios anteriores. El saldo de Proveedores Por Pagar a Corto Plazo, es de **\$ 10,463.54** cabe mencionar que algunos saldos tienen su origen en ejercicios anteriores a la presente administración.

La cuenta Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, refleja un saldo de **\$20,389.34**

II. Notas al Estado de Actividades

EL IMCUFIDE es un organismo público municipal descentralizado de la Administración Municipal de Atlacomulco, el origen de sus ingresos está enfocada esencialmente en dos rubros; el Ingreso por Ventas y prestación de Servicios y las Participaciones económicas que recibe de la administración municipal, para el presente mes la distribución de los ingresos se integra como se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTO	RECAUDADO	% DE INGRESOS
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,239,911.78	21.17%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	12,042,000.00	78.68%
SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	22,648.59	0.15%
INGRESOS FINANCIEROS		
TOTAL	15,304,560.37	100.00%

Ingresos de Gestión (11) Los ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios representan el 100% de los Ingresos de Gestión y engloba el cobro que se realiza en el IMCUFIDE por uso de instalaciones, impartición de disciplinas deportivas, inscripción a eventos deportivos organizados por el instituto y venta de espacios publicitarios entre otros, al final del mes estos ingresos representan el 21.17 % del total de los ingresos obtenidos en el periodo, aunque este porcentaje podría indicar una dependencia económica del IMCUFIDE hacia la Administración Municipal, es importante resaltar que se están implementando diversas estrategias, que incluyen la promoción de las disciplinas impartidas y la realización de eventos, que permitan incrementar la captación de recursos y reducir de manera gradual la dependencia del IMCUFIDE hacia la Administración Municipal.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: (12) El subsidio representan el 100% de los ingresos obtenidos por este rubro y corresponden a transferencias de recursos económicos realizadas por el Ayuntamiento de Atlacomulco y representan el 78.68 % de los ingresos generados en el presente mes.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Otros Ingresos y Beneficios: (13) Otros Ingresos representan el 100% de los ingresos obtenidos por este rubro y corresponden a ingresos financieros y representan el .16 % de los ingresos generados en el presente mes.

Gastos y Otras Pérdidas (14)

El rubro gastos y otras pérdidas representa el total de las salidas de recursos que tuvo el instituto durante el presente mes, las cuales ascienden a la cantidad de \$10,515,216.67 cantidad que incluye la depreciación calculada para el mes, quedaría representado de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCEPTO	EJERCIDO	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	7,923,709.82	75.35%
MATERIALES Y SUMINISTROS	822,506.92	7.82%
SERVICIOS GENERALES	843,912.02	8.03%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y		
OTRAS AYUDAS		
AYUDA SOCIALES	847,817.79	8.06%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS,		
OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	77,270.12	0.73%
TOTAL	10,515,216.67	100.00%

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

A) Modificaciones al patrimonio contribuido: Se informa que en el presente mes no se realizaron afectaciones en el presente apartado.

B) Monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado de ejercicios anteriores.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

A) Análisis de saldo inicial y final en efectivo y equivalentes.

Con base en el análisis que refleja el estado financiero, se determina que durante el mes se obtuvo un por concepto de efectivo equivalentes de \$ 1,176,097.58 en virtud de lo siguiente:

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. HONORIO DE LA CRUZ ANDRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS




INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO 4024

2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

En el periodo presentado la entidad no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

Valores: No hay movimientos por conceptos de valores

Emisión de Obligaciones: No hay movimientos por concepto de emisión de obligaciones

Avales y Garantías: No hay movimientos por concepto de avales y garantías.

Juicios: A la fecha no se tiene registro de juicios.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tienen contratos de emisión.

Bienes en Concesión y en Comodato: a la fecha, el instituto no registra bienes en concesión ni comodato.

Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Amortización Contable, El Estado de Situación Financiera del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco presenta el saldo del periodo de las Cuentas Presupuestales de Ingresos y del Egreso, las cuales registran los siguientes movimientos:

Cuentas de Ingresos:

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del IMCUFIDE refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

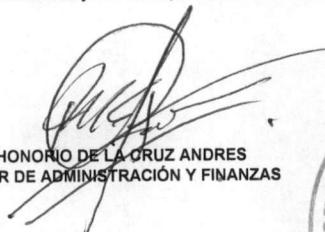
Cuentas de Egresos:

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del IMCUFIDE refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En este sentido, en la Contabilidad del IMCUFIDE Atlacomulco, se reflejan en el presente mes las siguientes aplicaciones en las cuentas presupuestarias de los Egresos:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. HONORIO DE LA CRUZ ANDRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO 4024

2.3 Notas de Gestión Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Introducción (3)

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2023.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al OSFEM y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública. Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico (4)

Durante 2021 en su conjunto, la economía mexicana enfrentó un entorno externo complejo, que fue deteriorándose a lo largo del año, prevaleciendo un ambiente de elevada volatilidad como consecuencia, entre otros factores, por la prevalencia de la pandemia COVID-19, que ha generado problemas económicos a nivel internacional, incluido niveles altos de inflación.

Cabe señalar que en lo que respecta al entorno nacional persiste el riesgo de una desaceleración de la economía más fuerte de la esperada, que en caso de materializarse, tendría implicaciones en todas las actividades económicas del país, reflejada en una desaceleración de la demanda interna y un menor dinamismo en los niveles de inversión.

Esto puede afectar en la recaudación programada para el presente ejercicio fiscal del IMCUFIDE, ya que de persistir el alza en los precios de la canasta básica, y en otros bienes de consumo, reduce el poder adquisitivo de los ciudadanos que acuden regularmente como usuarios del IMCUFIDE.

El Instituto de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, es un organismo público municipal descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio y administración propia, se encarga del manejo, planeación, programación, administración y mejora de las instalaciones deportivas municipales, y brindar servicios de instrucción deportiva en diferentes disciplinas, para ello requiere de la ejecución de un presupuesto anual programado que para este ejercicio fiscal fue de \$15,982,195.19 mismos que serán ingresados al instituto mediante ingresos de gestión a los que corresponde el cobro de los servicios prestados por el propio instituto, y a las participaciones que le son asignadas por el ayuntamiento de Atlacomulco.

Autorización e Historia (5) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte fue creado por el decreto número 142 de fecha 4 de Abril de 2008 con el objetivo de:

I. Impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio, específicamente en los niños y jóvenes

II. Propiciar la integración familiar y social.

III. Fomentar la salud física, mental, cultural y social de la población del municipio.

IV. Propiciar el uso adecuado y correcto de los tiempos libres.

V. Promover e impulsar el deporte para los adultos mayores y las personas con discapacidades diferentes.

VI. Promover el deporte de los trabajadores.

VII. Promover el cambio de actitudes y aptitudes.

VIII. Promover y desarrollar la capacitación de recursos humanos para el deporte.

IX. Elevar el nivel competitivo del deporte municipal.

X. Promover la revaloración social del deporte y la cultura física.

XI. Promover fundamentalmente el valor del deporte para el primer nivel de atención a la salud.

XII. Promover la identidad del municipio de Atlacomulco, en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional a través del deporte.

XIII. Fomentar la integración familiar y social, y

XIV. Facilitar a los deportistas el acceso a los servicios de salud.

Organización y Objeto Social (6) El integrado el Instituto de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco está integrado por: Junta Directiva y un Director del Instituto, tal y como lo marca en el decreto 142 de fecha 04 de abril de 2008.

El Instituto de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, tendrá como prioridad fomentar actividades físicas, recreativas y deportivas de manera eficiente, que impulsen a la sociedad en general a desarrollar una cultura física que les permita tener una mejor calidad de vida.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, en el registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

El IMCUFIDE Atlacomulco ha estado cumpliendo con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas del IMCUFIDE en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Instituto.

Así mismo, otro de los objetivos centrales que persigue el Poder Ejecutivo Estatal consiste en que la contabilidad gubernamental permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considere las mejores prácticas contables estatales y nacionales.

Reporte Analítico del Activo (9)

La depreciación se está realizando de acuerdo a los parámetros establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Sin movimientos.

Reporte de la Recaudación (11)

Durante el mes en cuestión se recaudaron ingresos de gestión por **\$1,243,584.51** con el comportamiento que se presenta en la tabla y gráfico siguientes:

CONCEPTO	RECAUDADO	% DE INGRESOS
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	442,251.00	35.56%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	800,000.00	64.33%
SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
OS FINANCIEROS	1,333.51	0.11%
TOTAL	1,243,584.51	100.00%

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) No se tienen registrados**Calificaciones Otorgadas (13)** No se cuenta con calificadora

Proceso de Mejora (14) Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

Información por Segmentos (15) Sin movimientos**Eventos Posteriorios al Cierre (16)** Dicho organismo no presenta acciones posteriores al mes que informar.**Partes Relacionadas (17)** Sin movimientos que registrar

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) El Instituto de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco tiene la responsabilidad de emitir la presentación razonable de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de Diciembre de 2023, bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C.P. HONORIO DE LA CRUZ ANDRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

